



DEMOCRACIA OURENSANA GRUPO PROVINCIAL

D. Rafael Martínez Cachafeiro, en nombre y representación del Grupo Provincial de Democracia Ourensana, presenta, al amparo de la legislación vigente, la siguiente **MOCIÓN PARA LA REDUCCIÓN DE LA APORTACIÓN ECONÓMICA DE LA DIPUTACIÓN A DETERMINADOS EVENTOS**, para su debate en la próxima sesión plenaria.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente se celebró la IX edición del *Ourense Sound Fest* en el recinto deportivo que la Xunta de Galicia tiene en Monterrey, en el Concello de Pereiro.

Este festival que ya ha cambiado tres veces de nombre, tiene su precedente en otro, el *Derrame rock*, que a finales de los noventa se venía celebrando en Oira y que en cuanto le negaron los apoyos que solicitaba se apresuro a abandonar la ciudad.

Este tipo de festivales que como en días pasados reconocía Gay Mercader, el más importante promotor musical de España (acaba de traer a Sevilla a AC DC), están en franco retroceso en toda Europa. No así los conciertos que mantienen plenamente su vigencia.

Desconocemos si es debido a esa supuesta difícil rentabilidad de estos eventos, al desconocimiento que en muchos casos tienen las administraciones del mercado del espectáculo, a la codicia de los promotores e incluso y en muchos casos la combinación de todas estas circunstancias (como nos tememos que ocurre en este caso) que las instituciones facilitan apoyos que van mucho más allá de lo razonable.

Las condiciones en que se realizó este evento son desde luego inmejorables para el promotor :

Por un lado se le cede durante días un recinto deportivo para que se realice el festival a coste 0.

Somos conscientes que estamos ante magnitudes totalmente diferentes pero los conciertos de este verano tanto de Taylor Swift en el Bernabeu como de ACDC en LA Cartuja de Sevilla (Esta última de titularidad pública) no fueron espacios precisamente "cedidos" generosamente a los promotores. De hecho ambos recintos se han lanzado desde hace tiempo a la caza de grandes conciertos como fórmula de incrementar sus ingresos.

Por otro lado esta institución, la Diputación provincial de Ourense subvenciona con 75.000 euros el festival y la Xunta de Galicia con casi 35.000€

Todo un montante que hace que los costos del evento, cachés de artistas, montajes, seguridad y demás, se vean ya casi cubiertos en su práctica totalidad. A todo ello hay que sumar los ingresos que vía patrocinio, porcentaje tanto de foods trucks como de barras instaladas en un recinto público, acaba percibiendo el promotor.



DEMOCRACIA OURENSANA
GRUPO PROVINCIAL

En esta situación lo normal sería que el acceso fuese gratuito pero no, nos encontramos que los asistentes han de abonar entrada y con un precio no precisamente simbólico y es aquí donde surge el “pelotazo” que hoy venimos a denunciar ante este pleno.

Partiendo de la premisa que “el riesgo es lo que justifica el beneficio” cuando estamos ante la ausencia de ese riesgo porque viene cubierto por los apoyos institucionales, no tiene sentido que podamos hablar de margen de beneficio para el promotor. Como mucho, una comisión pactada por gestionar el evento que suele establecerse en torno al 10%.

No se justifica que, si los recursos públicos asumen en la práctica casi la totalidad del coste del evento, además los ciudadanos paguen su entrada que supone el margen de beneficio que se lleva un Señor privado al que no se le conoce otro empleo e incluso se jacta de ser la organización de este evento su única ocupación de todo el año.

Por todo lo anterior, se eleva ante el Pleno de la Diputación Provincial de Ourense la siguiente propuesta de **ACUERDO:**

1.-Que se reduzcan drásticamente las aportaciones que la Diputación hace a este tipo de eventos de modo que se sufraguen mayoritariamente con la recaudación privada.

En Ourense, a 6 de septiembre de 2024

Fdo. D. Rafael Martínez Cachafeiro

